

Rubén Benítez. *El extraordinario proceso de retorno a la lírica popular y tradicional en el siglo XIX español*. Basuri: Ediciones Complutense, 2019.

Rubén Benítez, *El extraordinario proceso de retorno a la lírica popular y tradicional en el siglo XIX español (The extraordinary process of return to popular and traditional poetry in the Spanish 19th century)*. Basuri: Ediciones Complutense, 2019.

Alberto Fadón Duarte
Universidad Complutense de Madrid
afadon@ucm.es

Recibido 24 de octubre de 2019

Aceptado 12 de abril de 2020

Resumen

El objetivo de esta reseña es examinar algunas de las ideas que se dan cita en la reciente obra de Rubén Benítez *El extraordinario proceso de retorno a la lírica popular y tradicional en el siglo XIX español*. Especial importancia revisten aquellas concernientes al desarrollo de un nuevo marco ideológico para la interpretación de la poesía popular --el sensismo-- y aquellas relativas a la manera en que algunos poetas, partiendo de esa base, elaboraron su obra.

Palabras clave: Siglo XIX, España, Sensismo, Lírica, Popular, Tradicional, Romacero, Oralidad, Bécquer

Abstract

The purpose of this review is to examine some of the ideas present in the recent work of Rubén Benítez *El extraordinario proceso de retorno a la lírica popular y tradicional en el siglo XIX español*. Especially important are those concerning to the development of a new ideological frame for the interpretación of the popular poetry --the sensism-- and those

relating to the way some poets, starting from this point, created their own work.

Key Words: 19th Century, Spain, Sensim, Poetry, Popular, Traditional, Romancero, Orality, Bécquer.

«En esa muchedumbre que no ha oído hablar de nuestros literatos de cartel hay una vida difusa y rica, un alma inocente en ese pueblo zafio al que se desprecia sin conocerle», dejaría escrito Unamuno (2005: 264) en los crepúsculos de nuestro turbulento XIX.

Mucha razón tenía el escritor vizcaíno al reconocer la existencia de una fecunda vitalidad entre las gentes iletradas, entre el pueblo ajeno al trajín de modas y polémicas artísticas; erraba, sin embargo, al generalizar la idea de que este era percibido con desprecio.

En *El extraordinario proceso del retorno a la lírica popular y tradicional en el siglo XIX español* Rubén Benítez, reconocido especialista en Bécquer, demuestra cómo a lo largo del Ochocientos un puñado de autores españoles, aún bajo el influjo del rígido y racionalista criterio galo, se propusieron rescatar, limpiar, fijar y dar esplendor a nuestra rica vena popularizante.

Dividida en dos mitades, la primera parte de la obra centra su análisis en ese rescate, limpieza y fijación que llevaron a cabo autores como Juan Meléndez Valdés, tempranamente, Lista, Quintana y, sobre todo, Agustín Durán, quien en su *Romancero general* no solo recuperaría poemas sumidos bajo el polvo de bibliotecas extranjeras, sino que también bosquejaría una teoría sobre los orígenes y desarrollo de esta poesía bajo el marco filosófico del sensismo, estudiado por Benítez en los primeros capítulos de su estudio.

La segunda parte recoge toda una nómina de autores –de Arriaza a Rosalía de Castro y Bécquer– que, a partir de la simiente popular plantada en las décadas anteriores, hacen florecer con cada vez más lustre una lírica propia, genuinamente nacional y de notable singularidad.

De entre las múltiples ideas expuestas por el autor a lo largo de la obra, es forzoso detenerse unos instantes en ese sensismo que colorearía el fondo ideológico de la compilación de Durán. Hijo del empirismo propio del mundo de las luces, se distingue de este en que hace de la percepción sensible y externa la única fuente de conocimiento. Ferrater Mora recuerda que, como la percepción externa se identifica frecuentemente

con las sensaciones, es también llamado sensacionalismo, y cita entre sus adeptos a Feuerbach, Czolbe, Rudolf Willy y Condillac (1964: 643-644).

En general, el sensismo va ser fundamental por ofrecer unas nuevas coordenadas estéticas capaces de tumbar la hegemonía crítica francesa, capaces de valorar los romances. El romancero tradicional --nunca está de más subrayarlo-- es fruto de la frescura creativa de un pueblo siempre vivo y siempre cambiante, no de las finas manos de un erudito geómetra que aspira a la obra clausurada y sin mácula. Es una obra de muchos padres en la que se reflejan el sentir y los desvelos seculares de una sociedad. No será extraño que, por ello, en la misma época que Unamuno, Ganivet exclame «nuestra *Summa* teológica y filosófica está en nuestro Romancero» (2004: 13).

Locke y Burke son autores próximos a esta constelación de ideas sensistas, y es resultado de la pluma del segundo una de las versiones más depuradas del concepto de lo sublime, categoría imprescindible para entender la desmedida admiración que suscitarían las controvertidas poesías de Ossian.

A través de la lectura sensista de Ossian, se va a abrir una de las vías de apreciación de lo popular: al ser narradas las peripecias vitales de pueblos semibárbaros, con instituciones de racionalidad puramente técnica, la sensación y el sentimiento van a convertirse en los núcleos esenciales en torno a los cuales se organiza el saber comunitario. Si el autor estudia a Ossian y al sensismo en relación con la literatura popular, y deja de lado a pensadores esenciales sobre el asunto como Herder –defensor de la mutuamente irreductible idiosincrasia de cada pueblo y de la necesidad de empaparse de tradición (Berlin, 2015: 103)–, es por su comercio directo con nuestra poesía–y no solo con nuestro pensamiento– como ocurre en el caso de Espronceda y su *Óscar y Malvina*.

Otro de los hilos, más fino esta vez, del que quisiéramos tirar para desenrollar a la obra tiene que ver con la conexión que el autor establece entre el redescubrimiento de las entrañas de la oralidad –lo cual ya es casi decir de la literatura popular– y las prácticas revolucionarias y parlamentarias de origen ilustrado.

Por una parte, tenemos un léxico característico del mundo revolucionario¹ (“frippons”, “contrarevolutionares”, “barbares” o en España “Cortes”, “nación”, “provincias de

¹ Una tesis de interés a este respecto, no recogida por Rubén Benítez, es la que plantea Roland Barthes en *El grado cero de la escritura* (2011: 24-25): en el contexto revolucionario francés, bajo el imperio de la sangre y la violencia, se va a desarrollar una nueva escritura –entendida esta como una moral de la forma, como el *ethos* del lenguaje– caracterizada por la grandilocuencia y el énfasis, por la teatralidad desaforada.

Ultramar”²) y, por otra, la creencia –comentada por autores como Mme. de Stäel, Burke o Blake– en la fuerza de las palabras, en su pujanza política. Partiendo de estas bases, Benítez sostiene que, dado que el parlamentarismo requiere de la persuasión, nos encontramos con una vuelta a la tradición retórica, disciplina nacida al calor de los debates jurídicos en la Siracusa del v a. C. y estudiosa por antonomasia de la oralidad: «En las Cortes de Cádiz se inicia una tradición decimonónica de una oratoria parlamentaria, más moderada y cautelosa que la francesa, que se extiende desde Agustín Argüelles (1776-1844) hasta Emilio Castelar (1832 -1899)» (46).

No suscitan, para el lector atento, menos interés aquellas cosas que el autor calla. Es llamativo, cuando menos, que un estudioso de la historia literaria que no se priva de incurrir en ciertas valoraciones ideológicas a la hora de examinar a sus escritores –«José Selgas es un poeta interesante a pesar de sus ideas políticas» (138) – no se detenga a reflexionar mínimamente sobre una ideología que impregna algunos de los textos más estudiados en la obra: la maurofilia y, en copiosas ocasiones, su reverso anticatólico. Esta va desde el Quintana maduro fascinado con los romances moriscos y autor de *Pelayo* hasta las obras del Duque de Rivas, pasando por el florilegio de Durán.

En esta maurofilia se van a dar cita, pues, varios factores: una ideología liberal-progresista embelesada por el mundo medieval –como se ve en la preferencia por el término “cortes” frente a “parlamento” o “asamblea” (41) –, de la que sí es consciente el autor, una idea de España a veces puramente geográfica, como solar por el que han circulado históricamente varios pueblos (Insua, 2018: 28-29) y, en general, una visión negativa, oscura de la España imperial con su Inquisición, su martilleo a los herejes y su insobornable catolicismo. Roca Barea (2017: 438) ha estudiado cómo, desde el siglo XVIII, los españoles van a asumir la propaganda y las desproporcionadas críticas extranjeras a su política y acción histórica para, con el auge del liberalismo y el comienzo de la caída del imperio, terminar echando la culpa de los males y pesares contemporáneos a las instituciones, prácticas y usos de aquel pretérito imperial.

No solo es importante la visión de la España mora que relatan algunos viajeros decimonónicos, sino también la asunción de esa visión por los propios literatos españoles

² El autor apunta (41) a la sustitución del término “colonias” por el de “provincias de Ultramar”, pero conviene recordar que durante los siglos XVI, XVII y XVIII no se usó nunca ese término en los textos legales españoles (Levene, 1973: 34, 79), sino otros como “los ríenos de ultramar”, “reinos de indias”, “aquellos y estos reinos”, “los reinos de acá y los de allá” (Roca Barea, 2017: 296-297).

que, del mismo modo que el tono popular de la lírica, nos va acompañar hasta nuestros días.

Finalmente, cabría destacar la interpretación que hace de tres de los principales poetas de nuestro XIX –Campoamor, Rosalía de Castro y Bécquer– a la luz de su nutritivo diálogo con la los aromas populares que sus predecesores se habían encargado de rescatar. En esta tríada se ve una indiscutible superación de romanticismo, y gracias ellos se consolidan ciertas formas, como los «cantares», que otros habían tanteado. Campoamor es, además, pionero en introducir el «prosaísmo» en la poesía, mientras que Rosalía se perfila como madrina de la vena popularizante del Novecientos gracias a que va más allá de la mera imitación servil de los cantares del pueblo, reescribiéndolos y reelaborándolos desde su propia sensibilidad y circunstancia.

En cualquier caso, el término y cima de esta aventura lo encontramos en Bécquer, para cuya interpretación Benítez se aleja de las teorías que lo leen a la luz del romanticismo alemán y apuesta por explicar su originalidad a partir de la recreación que lleva a cabo de los ritmos de la lírica del pueblo. Particularmente, el estudioso destaca el recurso a los paralelismos y su manifestación más específica en lo que denomina «fuga desrealizadora»: como ocurre en la Rima II, «cada voz inicia su camino por sí sola y es luego perseguida por las otras voces hasta que todas ellas se juntan en un punto» (180). Los comentarios estilísticos, aunque ocasionalmente presentes en el escrutinio de otros autores, no cobran genuino protagonismo hasta esta parte postrera de la monografía.

Nos encontramos, pues, ante una obra breve, pero llena de ideas, de sugerencias, de desarrollos para penetrar en las causas del renacimiento, a lo largo de un complejo proceso estético-filosófico, de una de las corrientes más fértiles y primordiales para comprender nuestra tradición literaria, sin la cual es imposible admirar parte de la opulencia expresiva de los Siglos Áureos, o las reescrituras de la Edad de Plata llevadas a cabo por los Machado, Juan Ramón, o el 27. De este último y selecto grupo, uno de sus más proteicos miembros resumiría así el garbo sin parangón de la poesía del pueblo:

«no nos hace reír, sino sonreír venturosamente, como si nos cosquillease el ala invisible del ángel» (G. Diego, 1974: 18).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barthes, R., *El grado cero de la escritura*, Buenos Aires: Siglo veintiuno, 2003.

Benítez, R., *El extraordinario proceso del retorno a la lírica popular y tradicional en el siglo XIX español*, Basuri: Ediciones Complutense, 2019.

Berlin, I., *Las raíces del romanticismo*, Madrid, Taurus. **DIEGO, G.** (1974), *Manuel Machado, Poeta*, Madrid: Editorial Nacional, 2015.

Ferrater mora, J., *Diccionario de filosofía*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1964.

Ganivet, A., *Idearum español*, Sant Viçenç dels Horts: Biblioteca de autores andaluces, 2004.

Insua, P., *1492. España contra sus fantasmas*, Barcelona: Ariel, 2018.

Levene, R., *Las indias no eran colonias*, Madrid: Espasa-Calpe, 1973.

Roca Barea, M. E., *Imperiofobia y leyenda negra*, Madrid: Siruela, 2017.

Unamuno, M., *En torno al casticismo*, Madrid: Cátedra, 2005.